



05 DE MARZO DEL 2021, ETZATLAN JALISCO

LIC. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN
JALISCO

PRESETE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez le informo sobre lo solicitado respecto al área de Hacienda Municipal

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Jalisco y sus municipios.

De acuerdo a lo requerido en el inciso L) se informa que el Ayuntamiento en el mes de **FEBRERO** del 2021, **NO RECIBE** donativos o subsidios en especie o en numerario, por lo tanto no se cuenta con ningún registro por este concepto.

Sin más por el momento nos despedimos y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE:

**“2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia
contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”**



C. JOSE FRANCISCO GALLEGOS PEREZ

ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL ETZATLAN JALISCO